

PERFIL DE INGRESO

El alumno de acceso al título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio debe proceder preferentemente de la Rama de Ciencias Sociales del Bachillerato, si bien podrán acceder al mismo todos aquellos que, independientemente de la rama cursada en Bachillerato, presenten las siguientes inquietudes:

- Interés por entender la dinámica y complejidad de las sociedades contemporáneas tanto en su dimensión geográfica como su evolución en el tiempo.
- Interés por profundizar en el conocimiento de la geografía.
- Interés por la realidad geográfica actual, no sólo para conocerla e identificarla, sino para analizarla en su dinámica social, económica, ambiental, cultural...
- Capacidad para identificar, reconocer y respetar la diversidad cultural del mundo actual.
- Facilidad para el análisis de los hechos geográficos, rigor académico y cierto grado de destreza en el uso y comprensión del instrumental estadístico y de las modernas tecnologías de la información geográfica.
- Deberá tener capacidad para la investigación documental y trabajo de campo.
- Compromiso con el territorio y la sociedad actual.